

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA INDUSTRIAL AGRICOLA E.S.L. CIA. LTDA

En la ciudad de Balzar, a los 10 días del mes de Abril del 2014, siendo las 10: horas en el local ubicado en la Avenida Amazonas Solar 21 Manzana 201, via El Empalme, KM 2 de la ciudad de Balzar, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada INDUSTRIAL AGRICOLA E.S.L. CIA. LTDA al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión, la señorita HILDA AZUCENA SANCHEZ LUA, Presidente de la Compañía y como Secretario su titular el Señor EBER DENNIS SANCHEZ LUA, Gerente General de la Compañía.

El Gerente General dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de la acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **SEGUNDO VICENTE CHONG LEE YING**, por sus propios derechos, propietario de 196 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. La señora **HILDA MARIA LUA BAQUERIZO**, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
3. El señor **EBER DENNIS SANCHEZ LUA**, por sus propios derechos, propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
4. La señora **HILDA AZUCENA SANCHEZ LUA**, por sus propios derechos, propietaria de 198 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, pagadas en el 100% y

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 400 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR cada una.**, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL** de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

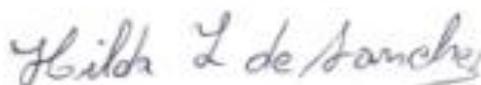
PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL AÑO 2013 Y PUBLICAR EN LO MEDIO OFICIALES DE LA EMPRESA

El Presidente ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

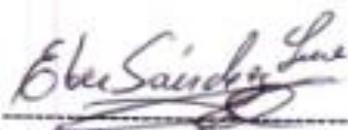
Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2013, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2013 y Autorizan al Señor EBER DENNIS SANCHEZ LUA en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía INDUSTRIAL AGRICOLA E.S.L. CIA LTDA, para que lo publique en los medios oficiales de la Empresa. A continuación firman los accionistas presentes:



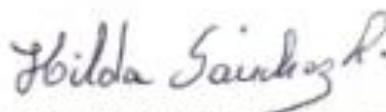
SEGUNDO VICENTE CHONG LEE YING
ACCIONISTA



HILDA MARIA LUA BAQUERIZO
ACCIONISTA



EBER DENNIS SANCHEZ LUA
ACCIONISTA



HILDA AZUCENA SANCHEZ LUA
ACCIONISTA

GUAYAQUIL, 10 DE ABRIL DEL 2014

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA INDUSTRIAL AGRICOLA E.S.L. CIA. LTDA

En la ciudad de Balzar, a los 10 días del mes de Abril del 2014, siendo las 10: horas en el local ubicado en la Avenida Amazonas Solar 21 Manzana 201, via El Empalme, KM 2 de la ciudad de Balzar, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada INDUSTRIAL AGRICOLA E.S.L. CIA. LTDA al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la sesión, la señorita HILDA AZUCENA SANCHEZ LUA, Presidente de la Compañía y como Secretario su titular el Señor EBER DENNIS SANCHEZ LUA, Gerente General de la Compañía.

El Gerente General dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de la acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **SEGUNDO VICENTE CHONG LEE YING**, por sus propios derechos, propietario de 196 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. La señora **HILDA MARIA LUA BAQUERIZO**, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
3. El señor **EBER DENNIS SANCHEZ LUA**, por sus propios derechos, propietaria de 4 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
4. La señora **HILDA AZUCENA SANCHEZ LUA**, por sus propios derechos, propietaria de 198 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, pagadas en el 100% y

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **CUATROCIENTOS DOLARES DIVIDIDO EN 400 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DOLAR cada una.**, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL** de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

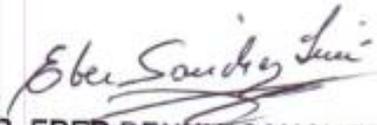
PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EJERCICIO FISCAL AÑO 2013 Y PUBLICAR EN LO MEDIO OFICIALES DE LA EMPRESA

El presidente ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día: El Gerente General da a conocer a los accionistas de la Empresa, todas las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio Fiscal 2013, explica a los accionistas como se han conseguido dichos resultados. Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas deciden Aprobar el Balance General del Ejercicio Fiscal 2013 y Autorizan, al Señor Eber Dennis Sánchez Lua en su calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía INDUSTRIAL AGRICOLA E.S.L. CIA. LTDA para que lo publique en los medios oficiales del empresa

CERTIFICO QUER LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

BALZAR, 10 DE ABRIL DEL 2014



**SR. EBER DENNIS SANCHEZ LUA
SECRETARIO DE LA JUNTA.**